

Versión Estenográfica de la Sexta Sesión Extraordinaria de carácter privado, de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, celebrada vía remota.

Ciudad de México, a 18 de julio de 2024.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Buenos días.

Siendo las 10 horas con 1 minuto del día 18 de julio de 2024, iniciamos la Sexta Sesión Extraordinaria de carácter privado de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto.

Por favor, solicito a la Secretaria Técnica verificar si existe el *quorum* para celebrar la sesión.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buen día a todas las personas.

Para efectos del acta y por certeza, me voy a permitir tomar la asistencia.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Presente. Buenos días.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buenos días, consejero.

Consejera Norma De la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De la Cruz: Presente. Buenos días.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Muy buen día, consejera.

Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey: Buenos días. Presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buenos días, consejera.

Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Presente. Buenos días.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buenos días, consejera.

Consejero Presidente, Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Le informo, Presidente, que están presentes la totalidad de las cinco consejerías electorales integrantes de esta Comisión, por lo que existe *quorum* para realizar esta sesión.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: En tal virtud, se declara legalmente instalada la sesión.

Secretaria, por favor, presente el orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con gusto, Presidente.

El orden del día previsto para esta sesión y la documentación han sido circulados con anterioridad.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias.

Consejeras, está a su consideración el orden del día.

No habiendo intervenciones, le solicito, Secretaria, consulte si es de aprobarse el orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Sí, consejero Presidente.

Se consulta a las consejeras y consejeros electorales si se aprueba el orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación en virtud de haber sido distribuida con anterioridad.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Norma de la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Presidente, le informo que es aprobado por unanimidad.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias.

Por favor, Secretaria, dé cuenta del primer punto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: El primer asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria, de carácter privado, celebrada el 2 de abril del año en curso.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Consejeras, está a su consideración el orden del día.

No habiendo quién haga uso de la voz, le solicito, Secretaria...

Sigue 2ª Parte

Inicia 2ª. Parte

...consejeras, está a su consideración el orden del día.

No habiendo quien haga uso de la voz, le solicito, Secretaria, someta a votación el proyecto de Acta.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con gusto Presidente.

Consulto a las consejeras y consejeros electorales si se aprueba el proyecto de acta mencionado.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Norma de la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Es aprobada, señor Presidente, por unanimidad de votos de las y los consejeros electorales integrantes de esta Comisión.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias, Secretaria.

Por favor, sírvase continuar con el siguiente asunto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con gusto, Presidente.

El segundo asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los estatutos de la agrupación política nacional denominada 5 de Mayo Movimiento Reformador, realizadas en cumplimiento al punto segundo de la Resolución identificada con la clave INE/CG284/2023, así como en el ejercicio de su libertad de autoorganización.

Si usted me lo autoriza, Presidente, podría presentar el punto.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Proceda, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

El anteproyecto de acuerdo que se pone a su consideración propone declarar la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los estatutos que presentó la agrupación política nacional denominada 5 de Mayo, Movimiento Reformador.

Lo anterior, dado que dichas modificaciones dan cumplimiento a lo ordenado por el Consejo General de este Instituto en el punto segundo de la resolución INE/CG284/2023, y presentan modificaciones en ejercicio de su libertad de organización.

En la resolución mencionada se ordenó que a más tardar el 31 de agosto de 2023 la agrupación debía modificar sus estatutos a fin de dar cumplimiento al numeral 136 del instructivo para la obtención del registro como agrupación política nacional.

Al respecto, la agrupación celebró la Quinta Sesión de la Asamblea Nacional Extraordinaria el 19 de agosto de 2023 e informó al Instituto de su celebración el 31 de dicho mes, dando así cumplimiento en el periodo establecido por el Consejo General...

Sigue 3ª. Parte
Inicia 3ª. Parte

... agosto de 2023 e informó al Instituto de su celebración el 31 de dicho mes, dando así cumplimiento en el periodo establecido por el Consejo General.

Durante el análisis de las modificaciones se realizaron diversos requerimientos, los cuales fueron respondidos por la agrupación en cumplimiento a los lineamientos de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Asimismo, con previo aviso al Instituto, el 27 de junio de 2024 se recibió a la Oficialía de Partes de la DEPPP la versión definitiva de los estatutos modificados con ajustes en redacción y sintaxis. A partir de ello se procedió a su revisión integral.

En ese sentido, el anteproyecto que se somete a su consideración se propone tener por cumplido el procedimiento estatutario toda vez que las modificaciones a los estatutos fueron aprobadas en tiempo y forma por la asamblea nacional, que es el máximo órgano de la agrupación política.

En cuanto al análisis de fondo de las modificaciones se propone el cumplimiento total de lo mandatado por el Consejo General, dado que se atienden las observaciones relacionadas con el instructivo dentro de las que se pueden destacar que se define con claridad la integración y las facultades de la Asamblea Nacional, se regula ya el funcionamiento de los consejos consultivos y se envía el número de personas del Consejo Político Nacional pues sus decisiones tienen de suma trascendencia para la vida interna de la agrupación política.

Ahora bien, la agrupación también realizó cambios estructurales a sus órganos directivos y otras modificaciones en el ejercicio de su libertad de autoorganización, así como adecuaciones en el uso de lenguaje incluyente, por lo cual los estatutos fueron remitidos a la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación de este Instituto para su análisis, misma que determinó el cumplimiento a los lineamientos.

Eso sería cuanto un resumen de este proyecto, Consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias.

Consejeros, está a su consideración el anteproyecto de resolución presentado.

Tiene la palabra la consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Gracias, Presidente.

Buenos días a todas las personas de nuevo.

Nada más una observación muy breve, que no me dio tiempo ya de mandar.

En el proyecto se refiere que la agrupación está haciendo modificaciones de forma y fondo y que por cuestión de método y para su estudio se clasifican en diversos rubros.

Dentro de estos rubros hay uno de lenguaje incluyente, sin embargo ya en el proyecto no se...

Sigue 4ª. Parte
Inicia 4ª. Parte

... por cuestión de método y para su estudio se clasifican en diversos rubros.

Dentro de estos rubros hay uno de lenguaje incluyente, sin embargo, ya en el proyecto no se desarrolla el análisis de los cambios que se hicieron respecto a lenguaje incluyente, a pesar de que sí se hicieron cambios en este rubro.

Entonces, nada más pediría que se haga ese pequeño desarrollo que faltó.

Gracias.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias, consejera.

Sigue a disposición el uso de la voz.

No habiendo más intervenciones le solicito, Secretaria, se sirva tomar la votación correspondiente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con gusto, Presidente.

Consulto a las consejeras y consejeros integrantes de la Comisión, si se aprueba el Anteproyecto de Resolución mencionado con la propuesta de la consejera Dania Ravel, que si no tendría inconveniente, haría un resumen de que este desarrollo está en el anexo y haría un resumen para integrarlo, si está usted de acuerdo, claro, consejera.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Adelante, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consulto a los integrantes de esta Comisión si se aprueba el anteproyecto de resolución mencionado con el agregado propuesto por la consejera Dania Ravel.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: A favor, Secretaria.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de votos de las consejeras y los consejeros integrantes de esta Comisión.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias, Secretaria.

Sírvase por favor continuar con el siguiente asunto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: El siguiente asunto del orden del día, Presidente, corresponde a la síntesis de los acuerdos asumidos por esta Comisión.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Dé cuenta de ellos por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Se aprobó el acta de la Quinta Sesión Extraordinaria de carácter privado celebrada el 2 de abril del año en curso, así como el anteproyecto de resolución identificado en el orden del día de la presente sesión como el punto 2 para ser sometido a la consideración del Consejo General.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 10 horas con 10 minutos del 18 de julio de 2024 se levanta la sesión.

Muchas gracias por su asistencia.

Conclusión de la sesión